



SERVICIOS COMPLEMENTARIOS

COMEDOR

La comida es elaborada en la cocina propia del Colegio. El servicio funciona desde el primer día lectivo del mes de septiembre hasta el último día lectivo del mes de junio. Este servicio se utiliza normalmente mediante inscripción mensual (desde el 1 a final de mes).

Existe la posibilidad de un bono de diez usos (valido para todo el curso escolar) o un vale diario. Ambos se adquieren en el centro, previo pago de los mismos.

GUARDERÍA

Se atiende de 8 de la mañana hasta el inicio de clases.

Este servicio se utiliza normalmente mediante inscripción mensual y excepcionalmente, mediante un vale diario que se adquiere en el centro, previo pago del mismo.

SEGURO ESCOLAR COMPLEMENTARIO

Es un seguro médico privado, no obligatorio y de carácter anual, que cubre los accidentes que el alumno sufra en el colegio o durante las actividades complementarias y las excursiones.

Todos estos servicios son de aceptación voluntaria por parte de las familias.

No lucrativos y no discriminatorios. Precios aprobados por el Consejo Escolar y autorizados por la administración educativa.

APORTACIÓN VOLUNTARIA

Los colegios Concertados, como el nuestro, somos parcialmente sufragados por la Administración Educativa. Esta aportación de las familias hacen que la escuela pueda mantener su compromiso de enseñanza de calidad, y apoya el Proyecto Socio-educativo del Centro.

Esta colaboración va dirigida a los fines y obras específicos de la entidad titular.